

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIETATIS S.A., CELEBRADA EL 20 DE JUNIO 2012

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Junio del dos mil doce, en la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **SOCIETATIS S. A.**, a saber: **ROBERTO ROVAYO VERA**, por sus propios derechos, propietaria de 150 acciones; **MEDARDO ROVAYO VERA**, por sus propios derechos propietario de 150 acciones; **ERNESTO ROVAYO VERA**, por sus propios derechos propietario de 150 acciones; **GABRIEL ROVAYO VERA**, por sus propios derechos propietario de 150 acciones; **JOSE ANTONIO ROVAYO VERA**, por sus propios derechos propietario de 150 acciones; y, **MARCO ANTONIO ROVAYO VERA**, por sus propios derechos propietario de 150 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Las accionistas presentes representan el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el señor **ERNESTO FABIAN ROVAYO VERA**, y actúa como Secretario, el señor **ROBERTO WILLIAM ROVAYO VERA**; conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al **PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA**: Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2011. El Presidente pone a consideración de los accionistas el punto único del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011 de la compañía **SOCIETATIS S.A.**, los accionistas mocionan y por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión, se aprueba el unido punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. La presente acta

es fiel al original que se encuentra en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso de ser necesario. Lo certifico



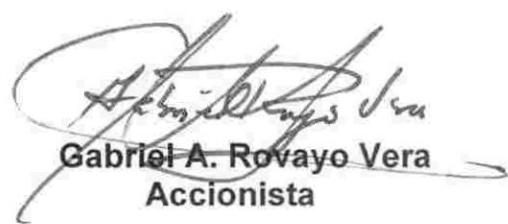
Ernesto F. Rovayo Vera
Presidente/ Accionista



Roberto W. Rovayo Vera
Secretario/ Accionista



Marco A. Rovayo Vera
Accionista



Gabriel A. Rovayo Vera
Accionista



José A. Rovayo Vera
Accionista



Medardo R. Rovayo Vera
Accionista